

EDITORIAL

La preocupación de los Comité Editorial y Científico de la Revista ha sido, divulgar artículos con alta calidad científica. En esta ocasión, se ha desbordado porque todos obedecen a resultados de investigación inscritos en diversos centros de investigación del país y del exterior. Este número respalda, especialmente, la ambición de continuar consolidando esta publicación como material de consulta y de información, y así mejorar sus propios estándares. De esta manera, siguiendo la tradición que nos caracteriza se presenta los diversos escritos por líneas temáticas.

Relaciones internacionales, con tres artículos: el primero, *Evolución del régimen de control y financiación del terrorismo* de Fabio Sánchez Cabarcas. El autor analiza los mecanismos que el sistema de Estados ha planteado e implementado, para combatir y frenar la financiación del terrorismo, además de exponer las dificultades que existen para controlarlo por la naturaleza del mismo. A pesar de los grandes esfuerzos que se han hecho, concluye que se requiere de una cooperación internacional más amplia que coadyuve a la consolidación de un regimen internacional de control de la financiación del terrorismo, en la que participen otros actores del sistema internacional diferentes a los que tradicionalmente lo han formulado. En el segundo artículo, *Aproximación a la perspectiva jurídica de las decisiones del Parlamento Andino en los ordenamientos jurídicos de los Estados* de Carolina Blanco, la integración es la tendencia que se impulsa hoy en las relaciones estatales para alcanzar las metas propuestas, por eso la profesora Blanco examina el escenario andino y señala cómo se puede desarrollar en la región. Destaca al Parlamento Andino como el organismo que puede ayudar a cumplir con la anhelada integración, pero para que se cristalice el proyecto, debe superarse el nacionalismo en lo que se refiere a la adopción de la decisiones del Parlamento Andino entre otras, que a pesar de que tienen carácter vinculante, no se acogen y eso dificulta un avance significativo en el proceso. A pesar de este impase se puede superar dentro del ámbito de la CAN si se le atribuye facultades de codecisión al Parlamento Andino en cuanto a la normatividad comunitaria. En el tercero, *Cooperación internacional descentralizada para la gestión pública departamental y municipal en Colombia* de Jahir Alexander Gutiérrez Ossa, el profesor reconoce cómo la cooperación internacional descentralizada sería una fuente importante de desarrollo local y una herramienta para disminuir la desigualdad, y mejorar la gestión a nivel municipal y departamental. También,

afirma que en ella está el futuro de los entes territoriales porque favorece decididamente las condiciones institucionales, no obstante, se requiere trazar una hoja de ruta acorde a un plan estratégico de orden nacional, para que la administración local pueda impactar de manera eficiente.

Política y geopolítica se presentan cuatro artículos: el primero, *Legitimidad empresarial, conflicto de tierras y producción palmera en Colombia* de Mónica Hurtado y Catherine Pereira. Este artículo es interesante porque las autoras analizan académicamente un tema que ha despertado gran preocupación en la opinión pública: el desalojo de 123 familias campesinas por parte del Grupo Daabon y sus subsidiarias. En el desarrollo del trabajo, Hurtado y Pereira señalan que el Grupo empresarial en mención ha sido uno de los más dinámicos, y por supuesto con grandes ganancias, pero surge un cuestionamiento: qué tanto han contribuido al bienestar socioeconómico de las localidades donde opera, porque una de las tareas de los patronos colombianos es promover el desarrollo y robustecer las instituciones democráticas para contribuir significativamente a la construcción de la paz nacional, factores que ayudan a mantener legitimidad empresarial a nivel internacional. El segundo, *Apreciaciones sobre el ciclo cafetero en Colombia. 1925-2010* de José Rafael Alberto Pérez Toro, trata el crecimiento económico colombiano desde una óptica histórica económica, en la que destaca el papel que ha jugado las exportaciones cafeteras en ese proceso. Para sustentar el trabajo, revisa el comportamiento cíclico de los precios internacional del café y cómo éstos han incidido en la formulación de políticas públicas en cada fase, por otro lado, analiza cómo éstas a su vez han impactado en el desempeño de la economía nacional. Finalmente, el autor asevera que a pesar de que el Estado ha experimentado varias políticas y cambiado roles, como la movilización de los recursos de ahorro público para promover la producción, agente regulador y vigilante de la actividad económica, también ha adoptado modelos diferentes para insertarse en los mercados internacionales para negociar el mercado del café, y otros productos fuera de las fronteras nacionales, requiere de unas estrategias de penetración más agresivas para acceder a la cadena internacional de valor. En el tercero, *La metamorfosis de la humanidad en la era planetaria y la emergencia de la antropolítica* de Sergio Nestor Osorio, con un marco conceptual y teórico expone lo planteado por Morín, padre del pensamiento complejo. El autor apela a las metáforas del filósofo para explicarlo, en las que se destaca: los cuatro motores de desarrollo de la humanidad que la llevará a la destrucción, de ahí la necesidad de la antropolítica como requisito sine qua non para una mundialización humanística con posibilidades emancipadoras y de transformación de la misma, en la era planetaria como mecanismo de salvación. Por último, *Geografía cultural y consumo* de Jorge Luis Zapata Salcedo. Este artículo devela el desarrollo teórico y metodológico que ha experimentado la geografía cultural, y cómo éste ha incidido en el estudio de la Nueva Geografía Cultural. Por estar estrechamente ligada a la geografía humana, el autor toma la variable del consumo, en un espacio geográfico concreto como es la ciudad de Montería, para explicar, no sólo, las dinámicas de interacción social, sino la propensión de la población al consumo por la incidencia de la globalización, tema relevante de estudio en la sociedad contemporánea.

Estrategia y seguridad se presentan tres artículos: el primero *La ley de justicia y paz en Colombia: la configuración de un subcampo jurídico-político campo y las luchas simbólicas por la inclusión* de Mariana Delgado. En este artículo se analizan las batallas que han dado las víctimas del conflicto interno colombiano, en torno al reconocimiento de sus derechos. Entre los problemas que descubre en esas luchas, que no conducen a una buena aplicación de la ley como garante de los afectados, son por un lado la tipificación y por otro quién la hace. Como consecuencia de ello se estrecha el espacio social y se limita los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación, generando exclusión. *El segundo*, *The evolution of counterinsurgency warfare: A historical overview* de Oscar Palma. Sin ser un texto histórico, el autor describe cómo ha evolucionado el término contrainsurgencia y los efectos que han tenido las diferentes definiciones en la aplicación de métodos para combatir la insurgencia. En primera instancia, identifica una política absolutamente militarista fracasada, luego una política de descrédito frente a los seguidores de los grupos rebeldes que si bien fue más eficiente, no logró liquidarlos. Con todo, el Estado continuó buscando otras fórmulas, como involucrar sus propias instituciones, para enfrentarlos, a pesar de ello requiere hoy otras técnicas para derrotar a los alzados en armas debido a las nuevas condiciones dadas por la globalización. Para terminar, *La presencia de la seguridad en la política exterior. Una lectura desde un enfoque sistémico complejo de diferenciación funcional* de María Cristina Salas Pajón. La novedad de este artículo se funda en el marco teórico utilizado para exponer la toma de decisión en materia de seguridad estatal. La teoría sistémica constructivista de diferenciación funcional lo mira como una construcción social operativa, que involucra los imaginarios colectivos o construcciones de sentido que identifican una sociedad-estado. Partiendo de esta premisa se diferencian Estados con una fuerte tendencia a la seguridad y otros no, sin embargo, en ambos casos se salvaguarda el interés nacional (visto como una construcción social de sentido), como base de la construcción de la tendencia hacia la seguridad nacional en una política exterior.

Finalmente, queremos agradecer a los articulistas y pares académicos su invaluable colaboración. Esperamos seguir contando con ustedes para enriquecer la investigación de la realidad nacional e internacional.

Alejandra Ripoll
Editora